



DESBALANCE



Alejandro Díaz de León

¿Adiós a criptomonedas?

Nos cuentan que las autoridades financieras podrían dar una señal importante sobre el futuro del uso de las criptomonedas en México. Nos explican que el Banco de México, de **Alejandro Díaz de León**, está apretando la legislación secundaria que le falta emitir como parte de la ley *fintech*, y nos platican que los controles serán muy estrictos. Todo indica que el banco central no cederá a un uso extensivo de las monedas virtuales en México y dejará que sea el cliente, bajo su propio riesgo, quien decida si adquiere o invierte en criptomonedas.

Todo indica que la fiebre de las monedas virtuales ha comenzado a ceder ante las fuertes caídas en precios en los últimos meses, con lo que las autoridades financieras quieren evitar cualquier riesgo de fraude o pérdida de inversiones, situación que podría provocar desconfianza en el sistema mexicano. Con esto, Banxico se mantendrá en la línea de bancos centrales de desconfianza ante los activos virtuales, con lo que la ley *fintech* podría perder uno de sus mayores atractivos y bloquear el paso a las criptomonedas.



Juan Pablo Castañón

Nuevo round entre IP y futuro gobierno de AMLO

Luego de que hace un mes la Canacindra, que preside **Enrique Guillén**, se colgara la medalla porque ya no subirían las tarifas eléctricas entre octubre y diciembre de este año, nos contaron que el resto de los organismos empresariales se molestaron porque parecía el triunfo de una sola cámara, cuando en realidad fue todo el gremio. Nos dicen que a un mes de ese episodio, ahora las sonrisas vuelven a la iniciativa privada, luego de que el Consejo Coordinador Empresarial, que lidera **Juan Pablo Castañón**, anunciara un mejor acuerdo, con reducciones a las tarifas entre 12% y 17% en lo que resta de 2018. Sin embargo, nos cuentan que la inquietud ahora es hacia el próximo año, porque será necesaria la revisión de la fórmula de cálculo de las tarifas eléctricas para 2019, para lo cual tendrán que negociar con la nueva administración, lo cual, dados los recientes acontecimientos derivados de la cancelación del aeropuerto en Texcoco, se ve interesante. Por lo pronto los empresarios van a necesitar subsidios, de lo contrario, habrá quienes no aguanten otro incremento a los precios de la luz y terminen por trasladar el costo a los consumidores. Se viene otro buen agarrón.


Guillermo Rosales
AMDA cabildea por autos usados

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) anda muy activa junto con la Asociación Fronteriza de Distribuidores de Automotores (AFDA) para evitar la regularización de autos usados importados de manera ilegal (*chocolate*). Nos cuentan que el director general adjunto de AMDA, **Guillermo Rosales**, sostuvo un encuentro con los diputados federales **Armando J. Zertuche Zuaní**, **Olga J. Elizondo Guerra** y **Adriana Lozano Rodríguez** en Tamaulipas, donde se les pidió no regularizar vehículos ilegales y fortalecer el control a la importación de autos usados. En la Ciudad de México se reunió con **Patricia Terrazas**, presidenta de la Comisión de Hacienda, a quien le expuso la necesidad de fortalecer el mercado interno automotor y evitar la regularización de vehículos ilegales. En la nueva Legislatura se propusieron dos iniciativas para reformar la Ley Aduanera y facilitar la importación de autos usados, además de crear un Registro Federal de Automóviles Usados, lo que tiene muy preocupados a los distribuidores del país.


Patricio Zorrilla
Cambian los cables por internet

El vicepresidente de Ultravisión, **Patricio Zorrilla**, está estrenando servicio, pues decidió aventarse al ruedo y ofrecer banda ancha y televisión de paga a través de internet, sin necesidad de cables de por medio. Nos cuentan que el objetivo del empresario es llegar al mercado potencial que tiene la empresa en Puebla y Atlixco, que es de 2 millones 600 mil personas, con su paquete de doble play Ultra TV, y que con sólo acceder a internet permite ver canales de televisión restringida. Esta idea usará el espectro en la banda de 2.5 GHz que tiene la empresa desde hace varios años y que antes usaba para ofrecer televisión de paga, vía microondas, pero después de que el gobierno federal decidiera rescatar el espectro logró conservar 60 MHz de esta frecuencia con la condición de utilizarlo para servicios de internet, pues ahora dicho espectro es considerado IMT, es decir, para servicios móviles.



EMPRESA

Alberto Barranco

Sobre advertencia...

De acuerdo con la casa de bolsa Actinver, el hecho de que la reacción de los mercados no haya resultado tan traumática como prevenían algunos, tras el anuncio anticipado de que el nuevo gobierno cancelará la opción Texcoco como sede para el Aeropuerto Internacional de México, es porque ya se había empezado a descontar el evento

Las noticias de ese calibre nunca se descuentan al 100%, fundamentándose la previsión en que se trataba de una de las promesas de campaña del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

De hecho, el documento dirigido a la alta clientela de la intermediaria se titula *Sobre advertencia no hay engaño*.

La instancia bursátil recuerda que en el listado de compromisos hecho público por quien será el relevo del presidente Enrique Peña Nieto se planteaba, letra por letra, que se revisarían los contratos para el nuevo aeropuerto y, en su caso, cancelar el proyecto y construir dos pistas en el de Santa Lucía.

El documento advierte que se debe poner la lupa en otras promesas de campaña del presidente electo, colocándose en la mesa un extenso resumen, con subrayado en aquellas que se consideran más impactantes de cara al talante del próximo gobierno.

Así, en renglón de economía e infraestructura, se recuerda la oferta de crecimiento de 4% anual, con una política de cero endeudamiento y baja inflación.

Más allá, el utilizar la banca de desarrollo como una herramienta para ayudar a los emprendedores y aumentar el crédito.

En la balanza se colocan también la promesa de no gasolinazos, pero al mismo tiempo las de ubicar un salario mínimo al doble del actual en la zona fronteriza y reducir el IVA en ahí 10 puntos, de 16% a 6%.

La ruta habla de llegar a un salario mínimo de 171.80 pesos diarios.

En el ramillete se incluye también el compromiso de impulsar que las empresas contraten a jóvenes como practicantes, en la mira de incluir en el mercado laboral a 2 millones 300 mil.

La lista de subrayados incluye la cancela-

ción de la reforma educativa, colocándose en el escenario social la promesa de aumentar al doble la pensión para adultos mayores y personas con discapacidad.

En el listado se anota, adicionalmente, la promesa de recortar el salario de funcionarios públicos y, del otro lado de la moneda, aumentar el de maestros, enfermeras, médicos, policías, soldados y marinos.

Destaca también el compromiso de abrir cada dos años la posibilidad de revocación de mandato de cara a la evaluación pública.

Actinver recuerda que la mayor preocupación de muchos inversionistas en la campaña era la imposibilidad de conciliar los proyectos de gasto e inversión con la falta de recursos que se espera y la posibilidad de no respetar el Estado de Derecho, es decir, no dar certeza a inversionistas y ciudadanos.

La instancia bursátil remata señalando que revertir el mensaje negativo de la cancelación del proyecto Texcoco luce complicado, pero insiste en que la jugada estaba cantada. La visión de los agentes de los mercados.

Balance general. Al integrarse formalmente el proyecto para el nuevo aeropuerto en Texcoco se designó a la firma Pearson's International, que lo había diseñado, como "gerente integrador".

La empresa contrató a tres asesores para la tarea: Alfredo Elías Ayub, Aaron Dychter y Felipe Ochoa, colocándose los dos primeros como juez y parte, dado su paso por el servicio público.

El primero había sido director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y de la Comisión Federal de Electricidad. El segundo, subsecretario de Transportes en dos se-

xenios. La posibilidad hablaba de integrar al equipo a Alfredo del Mazo González, ex gobernador del Estado de México, lo que se frustró en medio de un escándalo.

Cobertura. A mes y medio de que la Secretaría de Hacienda entregue al Congreso los Criterios Generales de Política Económica para 2019, con los vaticinios de inflación, paridad y precio promedio del petróleo, entre otros, la dependencia ya amarró la cobertura para garantizar éste.

El costo de lo que en el papel podría ser una póliza fue de 23 mil 200 millones de pesos. El año pasado la erogación alcanzó 24 mil 106 millones de pesos, con la novedad de que al final del día el costo promedio del barril resultó mayor al garantizado.

La previsión ha permitido, sin embargo, atenuar las pérdidas de años de fluctuación a la baja.

La posibilidad fue consensuada previamente con el gobierno al relevo.

En las últimas semanas ha habido una presión a la baja del costo internacional del crudo, por una sobreoferta de los integrados a la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Azteca lo logra. Presentada la solicitud el 23 de mayo pasado, finalmente el Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó extender por 20 años las concesiones de los canales que opera Televisión Azteca, es decir, Azteca Uno, Azteca 7 y ADN 40, cuyas redes alcanzan 178 canales.

En este escenario se solicitó la opinión, con carácter de no vinculante, de la Secretaría de Hacienda, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Además se emitió una opinión técnica, tampoco vinculante, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

El refrendo en favor de la televisora se otorga a cambio de una contraprestación de 3 mil 874 millones de pesos.

Jóvenes activos. De acuerdo con el futuro subsecretario del Trabajo, Horacio Duarte, el programa estelar del próximo gobierno, Jóvenes Construyendo el Futuro, dirigido a 2.8 millones de entre 18 y 29 años que no es-

tudian ni trabajan, no será asistencialista.

De los jóvenes beneficiados, 70% se incorporaría a tareas de empresas privadas, con perfil de aprendices; 20% al sector público, y 10% al social.

Este programa incluye como anexos la posibilidad de dar becas para educación media superior, así como la apertura de 100 universidades públicas.

El próximo funcionario participó en el foro "Los jóvenes como capital humano", organizado por GINgroup, de Raúl Beyruti.

Conalep, en pleito. Con una mora de seis meses en el pago de un contrato pactado entre el Conalep y la empresa de servicios de limpieza Reisco, además de una cadena de sanciones pecuniarias por encima de lo que marca la ley, parecería que la intención del organismo es sacar de la jugada a la firma.

El pretexto esgrimido de cara a la tardanza de pagos es que el Conalep está en adecuaciones por la llegada de su nuevo titular, Jorge Alejandro Neyra González.

El escenario afecta a 329 trabajadores. ●



CAPITANES

Dolor de Cabeza

El dolor de cabeza que genera la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) es pequeño respecto al que se enfrentará con Pemex.

La situación de la petrolera que opera bajo la figura de Empresa Productiva del Estado es tan delicada, que cualquier modificación en la estructura de su negocio prende las alertas de las calificadoras.

Tiene deuda financiera por 1.93 billones de pesos, de los cuales 178 mil millones son pasivos de corto plazo. Además, 80 por ciento de su deuda está en dólares y 17 por ciento en tasa flotante, así que más vulnerable no puede ser.

Después de la cancelación de la obra en Texcoco, los mercados están más atentos a los planes del nuevo Gobierno. Respecto a Pemex, la preocupación es que se destinen más inversiones a refinación, sacrificando la exploración y extracción de crudo.

De hecho, una parte importante del Presupuesto 2019 en materia de energía se destinará a la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, lo que implica una inversión total de 160 mil millones de pesos, de los cuales 50 mil serán aplicados el próximo año.

Los Criterios de Política Económica 2019 que presentará el equipo de **Carlos Urzúa**, próximo Secretario de Hacienda, deberán contener metas de producción y exportación que eliminen las dudas sobre los ingresos de la petrolera.

De otra forma, conforme vaya cayendo la primera piedra de la susodicha refinería, irá cayendo la calificación de la empresa.

Gas sin Plantas

Prácticamente desde el inicio de la presente Administración, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) puso en marcha un agresivo programa de construcción de una red de gasoductos para importar el combustible desde Estados Unidos, pues ya se veía venir un problema de desabasto.

Los augurios no falla-

Página 5

ron porque Pemex cada vez produce menos gas natural.

Pero en la CFE, que comanda **Jaime Hernández**, también han sido omisos y no lo decimos nosotros, sino la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de **David Colmenares**.

Como parte de la auditoría a la Cuenta Pública de 2017, la ASF revisó 14 gasoductos y encontró que en 12 de ellos se realizaron pagos por 6 mil 900 millones

de pesos por cargo fijo.

Sin embargo, y citamos textual: “se observó que la CFE no ha tenido beneficios por su construcción, debido a que la puesta en operación de los puntos de entrega -donde se entregará el gas- no se ha realizado, ya que dos centrales se encuentran en pruebas, cuatro en proceso de construcción y 14 sin licitar”.

En pocas palabras, el gas está disponible, pero no las plantas que lo consumen y para rematar encontró falta de análisis financiero para determinar la viabilidad de las 14 centrales.

A ver qué cara pone **Manuel Bartlett** cuando llegue al relevo de Hernández.

Abre competencia Banxico

En los últimos días el Banco de México, gobernado por **Alejandro Díaz de León,**

puso el dedo en la llaga en un tema que está impidiendo la competencia real entre bancos.

Emitió lineamientos para abrir la competencia por el crédito nómina, un financiamiento que hasta ahora está concentrado prácticamente en tres bancos.

BBVA Bancomer, de **Eduardo Osuna,** tiene 33.2 por ciento de este mercado, según datos al mes de agosto emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Le sigue Banamex, que lleva **Ernesto Torres Cantú,** con 22.8 por ciento, y Banorte, de **Marcos Ramírez,** con otro 21.7 por ciento.

La razón es sencilla: estos bancos concentran el servicio de nómina para empresas y por lo tanto, tienen un nicho de trabajadores disponible para ofrecerle crédito. Con las nuevas reglas, el dueño de la nómina, es decir, el empleado, podrá pedir financiamiento con cualquier banco.

Ruptura acerera

Vaya sorpresa que dará hoy en Los Pinos la siderúrgica nacional.

Los empresarios del acero van a desairar este lunes la reunión para felicitar la labor del Consejo Consultivo Empresarial, el llamado Cuarto de Junto, en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Desde la visión de la comisión ejecutiva de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero) que preside **Máximo Vedoya,** el sector no asiste porque considera que no hay nada que festejar.

Al interior del gremio hay un sentimiento de que la problemática del arancel de 25 por ciento que les asestó desde junio el Gobierno estadounidense, la ignoraron tanto el Cuarto de Junto como el Gobierno federal.

Lo peor es que los afiliados a la Canacero consideran que su problemática fue desatendida deliberadamente.

Veremos que secuelas deja este asunto para la reunión entre la industria siderúrgica y el Secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo.**

**ALBERTO
PÉREZ
JÁCOME...**

Capitán que dirige Hermes Infraestructura, una de las principales contratistas del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, obra en marcha que se cancelará por el futuro Gobierno. Como desarrolladores del proyecto parecen haber trazado ya una ruta de salida de Texcoco.





Desde el piso de remates

**MARICARMEN
CORTÉS**milcarmencm@gmail.com
Twitter: @mcmaricarmen

T-MEC, fecha de firma en stand by

Este lunes, el Presidente hará un reconocimiento a los funcionarios que negociaron el acuerdo.

Aunque la expectativa es que el 30 de noviembre, en la cumbre del G20 que se realizará en Argentina, los mandatarios de México, Canadá y Estados Unidos firmen el T-MEC, no se ha confirmado oficialmente la fecha.

Dos factores serán determinantes para la fecha de la firma del T-MEC. Por un lado, los resultados de las elecciones que se realizarán mañana en Estados Unidos y en la que está en juego no es sólo la mayoría del Partido Republicano en el Senado y la Cámara de Representantes, sino la reelección de **Trump**.

El otro factor es la caravana de migrantes centroamericanos porque **Trump** ya dijo que su prioridad antes del Tratado, es la seguridad en la frontera.

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, se mantiene optimista de que sea firmado por los presidentes **Peña Nieto**, **Trudeau** y **Trump**, y recuerda que los tratados son firmados por los secretarios de Comercio y enviados al Congreso para su ratificación, como sucedió con el CPTPP y el TLCUEM.

RECONOCIMIENTO A EQUIPO NEGOCIADOR

Por lo pronto, **Guajardo** invitó hoy a empresarios y dirigentes de organismos empresariales que participaron en el Cuarto de Junto, a una reunión en Los Pinos con el presidente **Peña Nieto** y el equipo negociador del T-MEC.

Habrà un reconocimiento por parte de **Peña Nieto** a la intensa y difícil labor de negociación realizada por el equipo encabezado por **Guajardo**, y desde luego está invitado **Jesús Seade**, quien fue el negociador por parte del equipo de transición.

Será un apapacho presidencial para funcionarios de la Secretaría de Economía que forman parte del equipo negociador y que muy probablemente serán despedidos en diciembre, por el recorte en el gasto.

MEADE, ARRIOLA Y GONZÁLEZ ANAYA

En diciembre inicia la consultoría de los exandidatos **José Antonio Meade** y **Mikel Arriola** a la que se unirá el hoy secretario de Hacienda, **José Antonio González Anaya**. Para los tres será su debut empresarial

después de que trabajaron prácticamente toda su vida profesional en el sector público.

DE LA MADRID, DEFENSA DEL NAIM

Esta semana, hay dos Premios Naranja Dulce. El primero es para el secretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, principal defensor, dentro del gabinete, del NAIM. **De la Madrid** intenta convencer al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador** para que reconsidere su decisión de cancelar el NAIM por los impactos negativos que tendrá para la economía y el turismo y porque el costo es superior a continuar con la construcción. Afirma, incluso, que hay un grupo de empresarios que están dispuestos a rescatar el NAIM con lo cual el gobierno federal no incuriría en recursos públicos.

URZÚA, NO TOCARÁN RESERVAS INTERNACIONALES

La segunda Naranja Dulce es para **Carlos Urzúa**, futuro secretario de Hacienda, quien a pesar de que rehúye a los medios, tranquilizó a los mercados con una escueta declaración, al calificar como un absurdo la propuesta del diputado **Benjamín Robles** para modificar la Ley del Banco de México, y permitir la utilización de las reservas internacionales para programas sociales.

Las reservas internacionales, dijo, no se tocan. Y qué bien que lo haya aclarado.

RUIZ ESPARZA, COMO AVESTRUZ

Esta semana hay dos Premios Limón Agrío. El primero es para el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, por su actitud de avestruz tras la cancelación del NAIM cuando debería ser su principal defensor. Debería dar la cara sobre las consecuencias de cancelar el NAIM, donde hoy laboran 40 mil trabajadores y defenderse de las acusaciones de **López Obrador**, quien aseguró que una razón de cancelar Texcoco es que se pretendía especular con los terrenos del actual AICM y crear una nueva Santa Fe, lo que sí fue desmentido por el exjefe de Gobierno de la CDMX, **Miguel Ángel Mancera**.

AUTONOMÍA DE CHN

El segundo Premio Limón Agrío es para **Juan Carlos**

Fecha: 05/11/2018

Columnas Económicas

Página: 6

Maricarmen Cortés, Desde el Piso de Remates

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Area cm2: 329

Costo: 21,812

2 / 2

Maricarmen Cortés

Zepeda, presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos también por su actitud de avestruz ante la amenaza de que los órganos reguladores pierdan autonomía si son sectorizados en la Secretaría de Energía. A diferencia de **Guillermo García Alcocer**, presidente de la CRE, quien salió en defensa de la autonomía, **Zepeda** optó por agacharse y confiar en que se modifique la iniciativa de reformas a la Ley orgánica de la administración pública federal.

**Hay optimismo en
que el T-MEC será
firmado por los
presidentes Peña
Nieto, Trudeau
y Trump.**



Urzúa pone orden; reservas son de Banxico; “creatividad” legislativa

Carlos Urzúa habla poco con la prensa, pero en esta ocasión fue oportuno y hasta contundente: “Es un absurdo que se piense en tocar las reservas internacionales. Eso es del Banco de México”. Así, o más claro.

Y es que Urzúa ha empezado a tomar las riendas que le tocan al secretario de Hacienda, y que muchas veces, pasan por poner los altos en el uso de los dineros públicos que todo mundo quiere gastar en lo que cree más conveniente. El problema es el escaso conocimiento de cómo funcionan las reservas internacionales, su función con el Banco de México y la Comisión de Cambios.

Y QUE SE UTILICEN PARA CRECER, COMBATIR POBREZA...

Todo surgió porque el diputado Benjamín Robles Montoya, perteneciente al Partido del Trabajo, se animó proponer (¿por qué no?) que las reservas se utilicen para financiar la inversión productiva y el combate a la pobreza, al fin y al cabo son 173 mil millones de dólares más la Línea de Crédito Contingente del FMI de alrededor de 82 mil millones de dólares.

En ese momento, el nerviosismo de casas de análisis y calificadoras tocó al máximo, pues todavía el legislador Robles Montoya se dio el lujo de recordar que como senador había trabajado en una iniciativa para ampliar el Artículo Segundo de la Ley del Banco de México para integrarle en su mandato el estímulo al crecimiento y combate a la pobreza. Y como diría el clásico, y si quiere también el combate al cáncer.

RESERVAS, EL BASTIÓN DE ESTABILIDAD

Seamos claros: las reservas internacionales son un bastión de estabilidad, de confianza. Su uso ha ido cambiando con el tiempo, pero hoy en México al contar con un régimen cambiario de libre flotación, establecido por la Comisión de Cambios, y que ha evitado crisis financieras, las reservas son clave.

Las reservas interna-

cionales se utilizan para dar liquidez al mercado cambiario, para darle orden y, sobre todo, son la principal fuente de confianza. Todo ello ha permitido estabilidad financiera. El arsenal que tiene México para combatir cualquier embate a la moneda, son los 173 mil millones de dólares de Reservas Internacionales, más los 82 mil millones de dólares provenientes de la Línea Flexible de Crédito del FMI por otros 82 mil millones de dólares.

CONFUSIÓN ENTRE USO DE RESERVAS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Se acumulan gracias a los ingresos de divisas, como los ingresos petroleros de Pemex donde el Banco de México le compra los dólares a la petrolera mexicana. También se pueden acumular por otros ingresos de divisas. Las reservas se tienen en activos líquidos, suelen ser notas del Tesoro de Estados Unidos, lo cual conlleva un costo. Y son totalmente manejadas por el Banco de México.

Cuando Urzúa dice, las reservas no se tocan, son del Banco de México, tiene razón. Y envía una de las principales señales de confianza a los mercados. Los ingresos que pueden utilizarse para programas sociales y ayudar al crecimiento, salen del Presupuesto de Egresos de la Federación. Pero no de las reservas internacionales, que tienen una función específica, generar confianza y estabilidad de precios al compensar los desequilibrios de la balanza de pagos.

Si entran más divisas en México, entonces el Banco de México las neutraliza acumulando Reservas. Si hay salida de divisas y desequilibran el mercado cambiario, entonces el banco central participa en el mercado con reglas claras, como son subastas de dólares, o puede llegar a inyectar dólares al mercado cambiario. Las reservas buscan la estabilidad.

El Banco de México dice que son un seguro para enfrentar

contingencias, las cuales pueden venir por desequilibrios en los flujos comerciales o desequilibrios de capital en la balanza de pagos. Es la primera vez que el equipo hacendario de transición tiene que salir a enmendar la plana de legisladores "creativos", que en la realidad desconocen el funcionamiento del banco central, la Comisión de Cambios y Hacienda. Y así debe ser. Hacienda es la encargada de decir No, y a cambio se obtiene estabilidad.

**Seamos claros:
las reservas
internacionales
son un bastión de
estabilidad, de
confianza. Su uso
ha ido cambiando
con el tiempo.**



#Odebrecht, ¿desistirse o no proceder?

Simple el caso de Odebrecht. O se desiste el gobierno mexicano de perseguir a la constructora Odebrecht y sus ejecutivos, o nunca podrá en México realmente perseguirse a quienes recibieron los sobornos de la empresa y sus ejecutivos. De eso se trata la decisión y/o recomendación que tendrá que realizar **Irma Eréndira Sandoval Ballesteros**, quien siendo coordinadora del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y por la Transparencia del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, no sólo estudió la operación *Lava Jato* en todas sus dimensiones globales y en México.

Cerca de 11 millones de dólares fueron los que se dirigieron a México, de los 788 millones de dólares en sobornos que revelaron las declaraciones juradas en Estados Unidos y Brasil, entregados a funcionarios, políticos y sus representantes en 12 países entre 2000 y 2016, pero no han tocado a nadie porque la fiscalía de Brasil requiere de que la PGR en cuyo despacho se encuentra encargado **Alberto Elías Beltrán**, acepte la nombre del gobierno del presidente **Peña** desistirse de todos los procedimientos en contra de Odebrecht, sus funcionarios, e inhabilitaciones, así como procesos judiciales, para entregarlas.

La SFP que encabeza **Arelly Gómez** realizó auditorías a todos los contratos realizados por las 21 filiales de la firma brasileña que operaban en México, especialmente, de los contratos administrativos celebrados entre 2002 y 2016 y suscritos por Pemex, y de esa revisión derivaron cuatro inhabilitaciones contra filiales de la empresa brasileña, dos contra sus representantes legales, sanciones económicas por mil 86 millones de pesos, y dos contra quien finalmente pagó los

contratos en Pemex y que fueron considerados pagos excesivos. Pemex rescindió los contratos de Odebrecht.

Además, se ha realizado una revisión patrimonial de los funcionarios (14 en total) de Pemex que tuvieron relación con el caso. No ha concluido.

Pero el caso de cohecho, no le corresponde investigarlo y presentarlo ante un juez a SFP, sino al Ministerio Público (artículo 131 del Código de Procedimientos Penales), en los términos señalados en los artículos 222 y 222 bis del Código Penal Federal, y la fiscalía de Brasil, lo que requiere para entregar los testimonios firmados es que se alcance un acuerdo con Odebrecht.

Las declaraciones se conocen. Son públicas, no sólo las de **Luis Weyll**, quien era el director para México, sino las de **Luis Antonio Mameri**, quien era el vp para América Latina y Angola y quien autorizaba el pago de sobornos. La propuesta de Odebrecht para permitir que el fiscal entregue las declaraciones juradas como prueba testimonial y que pueda utilizarse para juzgar al exdirector de Pemex y a los funcionarios involucrados, tiene dos componentes:

El primero, similar al alcanzado en el caso de Brasil y también de Estados Unidos, es que se eliminen todos los procedimientos de la SFP. De hecho, se separa en dos la suma. Sólo seis millones de dólares por la obtención de contratos en Pemex pagados a **Lozoya**, multiplicado por tres. Esto es, Odebrecht pagaría a México 18 millones de dólares (350 millones de pesos), los otros cuatro millones de dólares que, supuestamente, se le entregaron a **Lozoya** para la campaña presidencial (algo poco racional).

La futura titular de la SFP, **Irma Eréndira Sandoval** ha estudiado a fondo toda la información disponible del caso

y, a estas alturas, es claro que si se quiere sancionar a quien o quienes recibieron los sobornos, tendrán que elegir entre un proceso que difícilmente llevará a alguien a la cárcel o un buen proceso con puntería.

DE FONDOS A FONDO

#Arcosa... Probablemente usted no los ubique mucho, pero, seguramente, pronto los empezará a conocer más ya que a finales de la semana pasada, Arcosa (ACA) comenzó a cotizar en la Bolsa de Nueva York como una compañía pública independiente tras su exitosa separación de Trinity Industries, Inc.

Arcosa con presencia en México es fabricante de productos y servicios relativos a los mercados de infraestructura, energía y transporte. Algo a destacar es que el presidente y director general de Arcosa es **Antonio Carrillo**, ustedes lo deben de recordar bien por su exitoso paso por Mexichem.

Arcosa hace su debut en el mercado bursátil estadounidense con un balance general saludable y casi libre de deuda, con fuerte flujo operativo, lo cual le permitirá crecer tanto orgánicamente, como a través de adquisiciones disciplinadas.

La estrategia delineada por **Antonio Carrillo** tiene la prioridad de desarrollar los negocios de productos de construcción, mejorar márgenes en el segmento de equipo de energía, y expandir nuestros negocios de productores de transporte conforme nuestros mercados claves se recuperen tal como se anticipa suceda en el 2019.

Durante su Día del Inversionista, el 4 de octubre pasado, Arcosa estableció lineamientos financieros para el año fiscal que concluye el 31 de diciembre de 2019 y estima ganancias anuales de entre mil 500 millones de dólares y mil 650 millones de dólares, y EBITDA de entre 180 millones de dólares y 195 millones de dólares.

Con una generación robusta de flujo operativo y una fuerte hoja de resultados, Arcosa está bien posicionada para ejecutar nuestra estrategia de crecimiento en mercados atractivos incluyendo México donde puede alcanzar ventajas competitivas sostenibles, reducir la complejidad y temporalidad del negocio general, y mejorar el retorno sobre el capital invertido. Así que no pierda la vista a esta compañía que bajo el liderazgo de **Antonio Carrillo** dará de qué hablar.



Tiempo de negocios
DARÍO CELIS
dariocelisestrada@gmail.com
Twitter: @dariocelise

Función Pública tras API Manzanillo

Funcionarios de puertos de primer nivel de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) son investigados por presuntas prácticas de corrupción, faltas administrativas y usurpación de funciones.

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Comisaría del Consejo de Administración de la API de Manzanillo, investiga al director **Ovidio Noval Nicolás** (oficio número del OIC 09/179/363/2018) por faltas administrativas y usurpación de funciones que podrían constituir un delito. De igual forma, el OIC de la SCT realiza una investigación de hechos y complicidad en contra de **Alejandro Hernández Cervantes**, director general de Puertos, de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, a cargo de **Guillermo Ruiz de Teresa**.

Asimismo, investiga al director del Puerto de Manzanillo y a la empresa Logística en Fluidos y Graneles, por hechos y faltas administrativas en la API de Manzanillo. Estos son los hechos. **Ovidio Noval** propone al consejo de administración de la API Manzanillo, el 6 de abril de 2018, la autorización de un contrato cesión parcial de derecho y obligaciones a la empresa Logística en Fluidos y Graneles, mismo que instruye a **Noval** a iniciar gestiones para celebrar un contrato, revisar que la empresa cumpla con las disposiciones legales y condicionar hasta su cabal cumplimiento.

En el consejo de administración del 29 de junio, el director **Ovidio Noval** propuso ratificar y autorizar el contrato de Logística en Fluidos y Graneles, pero no pudo demostrar el cumplimiento de la empresa y le fue rechazada la propuesta. Para el consejo del 7 de septiembre de 2018, el director **Noval** envió unos días antes la carpeta de acuerdos y echó toda la carne al asador: presentó como punto de acuerdo del Consejo (páginas 463, 464 y 465 del documento del orden del día) la aprobación y firma del contrato cesión parcial de derechos y obligaciones a favor de Logística.

La representante de la secretaría de la Función Pública, que lleva **Arely Gómez**, rechazó el intento del director de la API de legalizar lo ilegal. Eso mismo denunció la consejera representante del ayuntamiento de Manzanillo.

Fernando Gamboa, director general de Fomento y Administración Portuaria y Presidente del Consejo de Administración de API Manzanillo, solicitó el 10 de septiembre a **Alejandro Hernández Cervantes** (DGP) que el contrato que celebró API Manzanillo con Logística en Fluidos y Graneles y mandado a sus oficinas de la CDMX

para su registro correspondiente, sea regresado a **Ovidio Noval**.

En la próxima entrega le cuento los nombres de los funcionarios de la SCT que registraron el contrato de Logística, el fallo del OIC de la API de Manzanillo en el que se concluye qué elementos existen para fincar responsabilidades a los funcionarios y lo que la Función Pública busca hacer en los próximos días, antes de que termine el sexenio de **Enrique Peña**.

DILEMA DE ROMO

Después del anuncio de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco, el dilema de **Alfonso Romo** es uno: ser, o no ser funcionario público el próximo 1 de diciembre.

Antes de la consulta, este empresario metido en política decía en público y en privado, en México y en Estados Unidos, a inversionistas nacionales y extranjeros, públicos y privados que el proyecto volaría. En septiembre del 2017 en Nueva York, con manejadores de fondos y analistas de Citigroup, **Romo** habló de la propuesta fiscal y económica y a pregunta expresa sobre el aeropuerto aseguró que seguiría adelante.

No había mesa en el Grupo de los 10 de Monterrey y de los grandes empresarios de la CDMX en la que se comentara que "San Poncho" haría el milagro de sentar las bases para que la economía creciera al 4%. Pero para ello tendría que tener el control de la banca de desarrollo, de los organismos reguladores e influencia sobre los megaproyectos de infraestructura más importantes del nuevo gobierno.

La cancelación del NAIM fue un balde de agua fría para **Romo**, su equipo, el grupo de *chairs* de Hacienda, para los fondos de inversión, afores, pero, sobre todo, para los organismos empresariales. Ahora no pocos creen que el "muro empresarial" que **Romo** representaba ante las políticas populistas y antiempresariales de **Andrés Manuel López Obrador** se acabó. Ya pasaron del enojo al convencimiento de que el santo lo tienen de espaldas y que el "amortiguador" que creían tener se reventó en el primer bache, que la luna de miel AMLO-IP fue una ilusión y el puente está roto. Y que la operación cicatriz que se mandó a hacer con **Romo**

y **Carlos Urzúa** no va a funcionar si no viene apalancada de la reactivación del NAIM y compromisos concretos de que no va a gobernar con consultas.

MEJOR SE QUEDA

El que la pensó mejor bien y puso pies en polvorosa fue **Fernando Solís Cámara**. Aquí le informamos semanas atrás que el directivo de Banorte había aceptado la invitación de **Esteban Moctezuma**, su exjefe en la Secretaría de Gobernación durante el gobierno de **Ernesto Zedillo**, para acompañarlo como subsecretario en la Secretaría de Educación Pública que aquél asumirá con **Andrés Manuel López Obrador** a partir del 1 de diciembre. Pero nos dicen que **Solís** la pensó mejor y que, al final, decidió declinar la convocatoria y mantenerse al lado de **Carlos Hank González**.

En el consejo de administración del 29 de junio, el director Ovidio Noval propuso ratificar y autorizar el contrato de Logística en Fluidos y Graneles.



Veranda
CARLOS VELÁZQUEZ
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Cómo se atrae el turismo a México

En los siguientes días se publicarán aquí algunas de las perspectivas no sólo de quienes hoy conducen la política turística, sino de empresarios.

Antes de las elecciones inicié una serie de entrevistas con alrededor de 40 políticos, empresarios y especialistas, sobre todo acerca de lo que se hace para que los turistas mexicanos y extranjeros decidan viajar por México.

El propósito final es un libro electrónico, un cuaderno, que se llamará *Cómo se atrae el turismo a México*.

Esto ocurrió cuando los involucrados en el negocio turístico reflexionaban en fortalecer y volver más eficiente al Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), que dirige **Héctor Flores Santana**.

Entonces los temas eran la conveniencia o no de darle autonomía al CPTM; cómo aprovechar más la nueva conectividad aérea con Norteamérica y Asia, o cómo fortalecer la visión técnica del organismo junto con la iniciativa privada.

Lo que nadie se imaginaba entonces era que la fórmula de fondeo y el diseño del CPTM podría cambiar por completo después del triunfo del ahora presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

En realidad, todavía es imposible hacer un análisis definitivo, pues hay mucho de imaginación respecto de lo que pasará después de que el futuro mandatario anunció que siete mil millones de pesos del "impuesto turístico" serían para financiar el Tren Maya.

De entonces a la fecha, los miembros del próximo gobierno han filtrado que el Derecho de No Residente (DNR), que este año captará cerca de siete mil millones de pesos, podría aumentar en siete dólares para pasar de 28 a 35 por cada turista que llega del extranjero por la vía aérea.

Si hoy la captación fuera de siete mil millones, cuatro mil 900 irían a promoción; mil 400 al Instituto Nacional de Migración (INM) y 700 al Fondo Nacional de Fomento

al Turismo (Fonatur). Bajo la lógica del aumento de siete dólares, habría mil 750 millones adicionales y la siguiente pregunta sería cuánto después del tren se iría al INM o a pagar el servicio de la deuda del Fonatur.

Cuando el próximo equipo de la Secretaría de Hacienda, con **Carlos Urzúa** a la cabeza, tome decisiones a mediados de este mes y envíe al Congreso el nuevo Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), sabremos la respuesta.

En este contexto, resulta oportuno aportar elementos respecto a la importancia que tiene la promoción para el turismo y por qué para ser competitivos en este terreno hay que utilizar los recursos públicos.

Lo que nadie se imaginaba era que la fórmula de fondeo y el diseño del CPTM podría cambiar por completo después del triunfo del Presidente electo.

También estar conscientes de que la promoción exitosa es esencial para que los montos previstos arriba se puedan conseguir, pues si llegan menos turistas del extranjero por la vía aérea no habrá ni siete mil ni ocho mil 750 millones por concepto del DNR al año, sino una cantidad menor o mucho menor.

Así es que en los siguientes días se publicarán aquí algunas de las perspectivas no sólo de quienes hoy conducen la política turística, sino de empresarios turísticos con miles de empleados y de quienes viven diariamente el reto de que los turistas lleguen a México, en lugar de volar a Tailandia, a República Dominicana o a los exitosos destinos estadounidenses como Orlando y Las Vegas.



FUERA DE LA CAJA

El fracaso

Macario Schettino

La revista *Proceso*, en su ejemplar de esta semana, trae en portada una foto nada favorable del Presidente electo, con el pie: "AMLO se aísla. El fantasma del fracaso". Después de no haber publicado nada acerca de la consulta la semana pasada, cuando esta se desarrollaba, el editorial que es esa portada llama la atención.

Proceso es una revista con cuarenta años de vida (42, dice esa misma portada), y ha labrado una reputación de enfrentamiento al gobierno que nadie puede poner en duda. En segundo lugar, ha mantenido una tendencia ideológica afín a la izquierda, con todas las dificultades que esa definición implica casi desde su fundación: ¿defender obreros, sindicatos, migrantes, minorías por preferencia, por clase...?

Tal vez por eso, la portada de ayer fue considerada por muchos seguidores de López Obrador una especie de traición. Imaginaban que la definición ideológica de la revista mandaba sobre la trayectoria editorial, de enfrentamiento al gobierno. No gustó la crítica al líder, pero especialmente el señalamiento a la falta de proyecto.

En esta columna hemos insistido mucho en ello. López Obrador dedicó más de dos décadas a llegar a la Presidencia, pero sin saber exactamente para qué. Le es fácil identificar enemigos y construir frases llamativas, pero definir aliados y elaborar proyectos no es lo suyo. Su presidencia del PRD se hizo en contra de Fobaproa; su jefatura de Gobierno en el DF, contra Fox y Cárdenas;

sus candidaturas presidenciales, contra la mafia del poder. Lo que no ha hecho nunca es tener una idea clara de para qué quiere gobernar. Es lo que *Proceso* ha hecho evidente ahora, aunque no sé si a propósito.

López Obrador quiere acumular todo el poder posible. No esperaba tener la mayoría en las Cámaras, y por eso había

anunciado que sus medidas de cambio esperarían al tercer año de gobierno. Pero los mexicanos le dieron todo el poder, todo, el 1 de julio. No tiene que esperar, pero tampoco tiene qué proponer. Detener el aeropuerto, eliminar pensiones de expresidentes, reducir sueldos, es otra vez lo mismo de siempre: enemigos. ¿Proyectos? Ninguno. Revertir la reforma educativa, frenar la energética. ¿Y a cambio, qué? Nada.

Hace algunas semanas, un inversionista extranjero que me buscó para conocer una opinión independiente, se sorprendía frente a mi interpretación de lo que AMLO buscaba: todo el poder, decía yo. Me preguntaba, ¿y qué va a hacer con eso? ¿Cuál es su proyecto? No pude encontrar una respuesta. Mencioné las becas a jóvenes (los que trabajan, los que estudian, los que no hacen ni una cosa ni otra) y viejos, pero eso es sólo acumular más apoyos. Revertir las reformas o el aeropuerto, o hacer a cambio una refinería y un tren, no son un proyecto de gobierno.

Hay seguidores suyos que creen que el objetivo es transformar de fondo el sistema político mexicano, pero esto no es nada

claro. ¿Lo haría siguiendo las ideas de Martí, Yeidckol, Díaz Polanco y otros, aplicando en México el socialismo del siglo XXI? ¿O más bien una socialdemocracia dirigida, como buscan Sheinbaum y los deliberados? ¿O la recuperación del priismo que encabeza Monreal? ¿O una versión de izquierda neoliberal como la de Marcelo? Él mismo, me consta, no tiene proyecto, más allá de la acumulación de

poder. Ha construido su historia en contra de, y no a favor de algo.

Ya habíamos comentado con usted que sí debemos prepararnos para el fracaso de López Obrador. Porque no tiene un proyecto claro, porque no tiene una estructura partidista, y porque ahora ha dinamitado su margen de operación. No imaginé que *Proceso* respaldaría la propuesta de Fuera de la Caja, pero se agradece. Hay que pensar.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_

Pagaremos 1 mil 986 millones por día de intereses

Todos y cada uno de los días de **este año** el gobierno ha pagado intereses y gastos de su deuda por **mil 560 millones de pesos** en promedio.

El año pasado pagó mil 330 millones de pesos por día.

Es decir, el alza de las tasas de interés y del tipo de cambio ha conducido a que se paguen 230 millones de pesos adicionales por concepto de intereses cada día.

Imagine lo que significa gastar un extra de 230 millones de pesos ¡al día!

Para 2019, con los estimados con los que se está construyendo el presupuesto, se calculan **1 mil 986 millones de pesos al día** de costo de la deuda, **656 millones más que los que se pagaban en 2017**.

Y no sería difícil que se quedaran cortos.

La razón principal es que el costo de todos los

créditos ha ido para arriba. Hace un año, la tasa promedio que pagaba el gobierno por obtener fondos en los mercados de valores era de 7.01 por ciento. Hoy, esa tasa promedio es de **7.87 por ciento**.

Y, lo peor es que no hemos llegado al techo. Hay todos los indicios de que **seguirá subiendo**.

En parte porque estamos en el proceso de “normalización” de la política monetaria en Estados Unidos, que propiciará al menos un alza de 1 punto porcentual en las tasas en lo que resta del año y el 2019.

Y en parte también porque las prevenciones de calificadoras e inversionistas respecto a los programas del futuro gobierno contribuyen también a elevar las tasas.

El **entorno internacional** que va a enfrentar el gobierno de AMLO, cuando llegue en poco menos de un mes, **tiene dos caras**.

La agradable es la **eliminación de la incertidumbre** que hemos tenido desde noviembre de 2016 respecto al futuro del **Tratado de Libre Comercio** y la relación comercial con EU.

Al mismo tiempo, habrá una economía norteamericana que va a crecer de manera muy firme y que tendrá un efecto favorable en el desempeño de la economía mexicana el próximo año.

La desagradable viene con la **tendencia alcista de las tasas de interés**. Va a reducir la disponibilidad de recursos para propósitos productivos, no sólo del gobierno federal y sus empresas, sino también del sector privado.

La **TIE a 28 días**, que es la tasa de referencia para multitud de créditos, incluyendo la mayoría de las tarjetas, estaba en 7.38 por ciento hace un año y hoy está en **8.17 por ciento**, y con la tendencia actual, no sería extraño verla en 9 por ciento en 2019.

Así, **el costo de los créditos**, medido exclusiva-

mente por la TIE **habría crecido en 47 por ciento** entre enero de 2017 y el fin del próximo año.

Esto influirá negativamente en el desempeño de la actividad económica el próximo año.

La encuesta sobre las expectativas de los expertos del sector privado, publicada la semana pasada por el Banxico, señala la expectativa de un **crecimiento de 2.2 por ciento** para el 2019, una cifra muy parecida a la que se espera para este año.

No pareciera haber ninguna posibilidad real de que en 2019 se alcance la meta ofrecida por AMLO de 4 por ciento, para el crecimiento del PIB.

Incluso, algunos estiman que, tras la cancelación del proyecto de Texcoco, quizás haya que reducir el estimado, pues no habrá en el corto plazo un proyecto que lo reemplace.

El entorno se puede poner más complicado aún, y el nuevo gobierno se va a equivocar si a su vez contribuye a ponerlo más difícil.



Reconocimiento mundial a “Reinserta”, modelo mexicano

Un modelo mexicano de atención a madres en reclusión y sus hijos que con ellas viven, así como adolescentes en conflicto con la ley ha sido reconocido como RECOMENDABLE para su aplicación tanto en países en vías de desarrollo como en economías desarrolladas.

Este proyecto mexicano, nacido de la vocación y convicción de una mexicana, ha recibido en este año dos espaldarazos internacionales importantes, lo que habla de su trascendencia a esferas globales.

Uno de esos respaldos lo recibió de la organización mundial que creó y que apoya HILLARY CLINTON bajo el nombre de VITAL VOICES. El segundo apoyo relevante fue de la organización GRAND CHALLENGE GRANT CANADA.

SASKIA NIÑO DE RIVERA

fundó y encabeza la Fundación, REINSERTA, que desde abril del 2013 se ocupa de tres ejes vinculados con el sistema carcelario nacional.

Por un lado, el foco principal está en promover una mejor atención de madres y sus hijos en prisión. Niños que a los diez, doce años no conocen, por ejemplo, cómo es un árbol, cómo es el mar, como se siente ir dentro de un camión en carretera o mucho más: cómo se siente viajar en avión. No conocen esas experiencias o entornos porque nacieron mientras la madre estaba en prisión y ahí tuvieron que quedarse. Ellos viven en la prisión junto con sus madres.

El segundo foco es atender a adolescentes con problemas de justicia para evitar que continúen su incipiente carrera delictiva.

Un tercer foco de atención se

refiere a la defensa jurídica de personas inocentes privadas de su libertad.

Recién Saskia ha regresado de la India en donde el modelo que aplica en México sobre 4 centros penitenciarios fue explicado ante mujeres que trabajan por cambios positivos en el mundo.

Este organismo mundial, VITAL VOICES, nombró a Saskia embajadora el año 2016 y el mes pasado presentó el trabajo realizado en México para promover que en otras naciones pueda hacerse algo similar. Hay mucho interés por internacionalizarlo.

El segundo apoyo relevante fue concedido por el organismo canadiense GRAND CHALLENGE GRANT CANADA que aportó a mediados de este año un millón de dólares canadienses para que la metodología de REINSERTA avance en su fundamentación y pueda ser un modelo que se apli-

que en otras naciones.

Esa cantidad permite ahora que la experiencia que ha aplicado REINSERTA en cuatro penales, de los cuales se crecerá a 7 el año entrante, garantice la adopción de políticas permanentes y consistentes en un mayor número de reclusorios en México e incluso el mundo.

Lo que se desea es garantizar que los patrones de violencia que promueven los reclusorios puedan ser rotos en beneficio de los niños o niñas que viven en centros penales al lado de su mamá y los cuales por cierto, son invisibles para los presupuestos de los centros penitenciarios.

Conozca que un niño de 12 años que fue egresado de un penal porque no podía seguir bajo la tutela de su madre en la primera escuela que pisó

(en prisión no tienen escuelas) promovió que sus compañeras pudieran ofrecer placer a los compañeros mediante el pago del servicio (!!!). Qué escuelas (las prisiones)

El segundo de los proyectos está vinculado con la atención a niños adolescentes en conflictos con la ley en delitos que tienen que ver con lesiones o daños a otros seres humanos como puede ser desde luego que el homicidio o bien violaciones, lesiones.

Estos jóvenes no mayores de edad se han convertido en los consentidos por el narcotráfico organizado en virtud de que con facilidad estos muchachos son regresados a su entorno criminal pues hay muchos vacíos en la ley como para poder canalizarlos por donde es necesario.

Hasta el momento han aten-

dido y tratado de alejar del entorno criminal a 300 de ellos.

El próximo gobierno, y en especial quien será la Procuradora de la nación, OLGA SÁNCHEZ CORDERO ha mostrado especial interés en que el modelo de REINSERTA sea de aplicación GENERALIZADO en los penales del país a lo largo del siguiente sexenio.

Ha mostrado interés y acercamiento con esta metodología para atender tanto a madres reclusas y sus hijos que les acompañan en la experiencia de privación de libertad como en la atención de los adolescentes en conflictos con la ley.

Sería una vergüenza que en otras naciones del mundo mostraran interés en su aplicación mientras que en México se le siga escatimando apoyos.



LA GRAN DEPRESIÓN



Enrique Campos

ecampos@eleconomista.com.mx

Presupuesto para todo y sin déficit, ¡vaya promesa!

Para cuando el Paquete Económico del 2019 llegue al Congreso, **Andrés Manuel López Obrador** ya tendrá 15 días de haber tomado posesión como presidente constitucional de México.

Para ese momento, habrá pasado la majestuosa ceremonia de toma de protesta, de amplísima cobertura mediática, el tradicional besamanos reeditado, y sobre todo el refrendo discursivo de sus caros compromisos de campaña.

Si en la transición, y con Peña Nieto presidente, los discursos y decisiones de López Obrador han sido disruptivos para la vida económica y política del país, que no quede duda que los primeros mensajes desde el poder formal tendrán repercusión inmediata.

Habrà pues pasado la primera quincena de diciembre cuando su gobierno presente el Paquete Económico, donde tienen que cumplirse dos promesas que suenan antagónicas: la disciplina macroeconómica y el cumplimiento de sus promesas de campaña.

Nada hubiera convenido más a sus planes presupuestales que ellos mismos cuidaran la estabilidad financiera, pero hicieron justo lo contrario.

Toda la presión, que necesariamente han puesto en los mercados con la absurda decisión de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, es un lastre inmediato para sus planes presupuestales.

El varapalo que se llevó a la cotización del peso frente al dólar afecta el servicio de la deuda y no se compensa con una mayor estimación en pesos de los ingresos petroleros.

Por cierto que el precio estimado de la mezcla mexicana debe estar en línea con las expectativas del mercado. Cualquier subestimación en el precio o en la plataforma exportadora generará inquietud en los mercados.

Las tasas de interés tienen que responder a las presiones inflacionarias que derivan de

la depreciación cambiaria, pero también a una larga lista de factores externos, como el predecible aumento de las tasas en Estados Unidos por parte de la Reserva Federal.

En fin, habrá condiciones menos favorables para planear ingresos y gastos para el 2019.

Dice el presidente electo que ya le cuadraron las cifras para cumplir con todos sus compromisos de campaña sin incurrir en mayor endeudamiento y sin subir ingresos por la vía del aumento de impuestos.

Promete no subir los precios de las tarifas que todavía controla el gobierno, como las del sector eléctrico y, por lo visto, meterán la mano en los precios que hoy son de mercado, como en las gasolineras, para que no suban más que la inflación.

No está claro si fue simplemente la repetición de una frase de sus tiempos de opositor o si realmente piensa cumplirlo, pero prometió que en el 2019 no habrá déficit.

Así que va a ser de enorme atención por parte de los

mercados ver ese fenómeno de multiplicación de los planes para que alcancen los recursos disponibles para todos sus compromisos de gasto y con un gasto inferior o igual a los ingresos.

Si efectivamente el gobierno de López Obrador logra presentar un Paquete Económico congruente y balanceado para el 2019, será algo cercano a un milagro económico.

Será mejor, en todo caso, que se quede corto en sus posibilidades de gasto a subestimar ingresos y ahorros que acaben por ser compensados por la vía del endeudamiento.

Pero sí, por el contrario, el Paquete Económico parte de supuestos falsos, estimaciones irreales y de expectativas inalcanzables de ingreso y gasto, si las matemáticas simplemente no cuadran, ahí tendremos la siguiente sacudida financiera importante, quizá la definitiva en el camino de la pérdida del grado de inversión.



**NADA PERSONAL,
SOLO NEGOCIOS**

**BÁRBARA
ANDERSON**

barbara.anderson@milenio.com
twitter: @ba_anderson



**La otra caravana,
la farmacéutica**

No es ninguna novedad que México se convirtió en una alternativa económica de muchos estadounidenses para hacer tratamientos o comprar medicinas.

Incluso aplica a nuestros paisanos, en un fenómeno que los especialistas en políticas públicas bautizaron *El efecto Trump*: casi dos tercios de los migrantes superaron los 55 años y si

bien fueron personas productivas en EU y pagaron impuestos en ese país, no pueden recibir atención médica en la economía a la que aportaron. Por ello migran de regreso a México, donde aún hay acceso universal a la salud.

Mientras Trump anunció el envío de soldados a la frontera para bloquear la entrada de los migrantes centroamericanos que terminen su periplo por nuestro país, hay empresas que pagan para que sus clientes se crucen a México.

Es el caso de la aseguradora PEHP, de empleados públicos en Utah, que para poder cumplir con su mandato y pagar las medicinas que necesitan sus asegurados, les paga su vuelo hasta San Diego, traslados a Tijuana, más 500 dólares para viáticos, para que puedan comprar sus medicinas de este lado, pasando a través de los soldados apostados en la cada vez más militarizada frontera.

Ya no se habla de turismo médico, esto se conoce en los estados del sur como turismo farmacéutico. Según una

investigación que publicó el periódico *The Salt Lake Tribune* aún y con toda la logística de viajar a México, los ahorros en medicinas para enfermedades muy específicas justifican este curioso plan de salud. Uno de los ejemplos (y de las medicinas más compradas en este lado de la frontera) es el Avonex, una medicamento biotecnológico usado para tratar la esclerosis múltiple. Mientras que las dosis para un tratamiento promedio de 28 días cuesta 6 mil 700 dólares,

en Tijuana lo consiguen a un tercio, a 2 mil 200. Un tratamiento de tres meses de Avonex permite ahorros de más de 13 mil dólares, que cubren los 800 dólares que cuesta volar a California y cruzar la frontera. ¿El incentivo extra para cada paciente que tiene que hacer esta 'caravana de la salud'? La aseguradora les paga, además, en efectivo un bono de 3 mil 900 dólares en agradecimiento por el ahorro que generó a la empresa.

¡Ay, México, tan cerca de Centroamérica y... de la farmacia!

Hay empresas que pagan para que sus clientes crucen a México a comprar



IN- VER- SIONES

ESTÁ POR VERSE

¿Nuevo grupo aeroportuario?

Será la administración de **Andrés Manuel López Obrador** la que decidirá si se crea o no un nuevo grupo aeroportuario con la privatización de hasta cinco terminales que actualmente son operadas por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), esto porque el proyecto ejecutivo que tenía en la mira la SCT todavía no se termina.

FORO CHINO Oportunidad de negocios

Resulta que esta semana pequeños y medianos empresarios se darán cita en Santa Fe con más de 200 empresarios e inversionistas chinos que buscan oportunidades de negocios en la Expo y Foro China México de Comercio e Inversión 2018 que tendrá 10 giros de negocios, desde electrodomésticos hasta energía.

INICIATIVA Talento en sector aeroespacial

Nos enteramos de que la Agencia Espacial Mexicana, organismo descentralizado

de la SCT, recibió al Nautilus 4010, que integra a estudiantes del Instituto Tecnológico de Monterrey, para traer cursos internacionales del MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts) y la NASA a nuestro país.

CONSEJO VITIVINÍCOLA Festejan su cumpleaños 70

Los que siguen festejando su cumpleaños 70 son los del Consejo Mexicano Vitivinícola. Además de su campaña Todos Unidos por el Vino Mexicano, recientemente estuvieron presentes en el festival *gourmet* más grande de CdMx, Sabor es Polanco, donde participaron casas como Pedro Domecq, entre otras.

IMPULSO AL MERCADO Biva sigue sin lograr el despegue

A pesar de la entrada en vigor del algoritmo de mejores prácticas, la nueva bolsa de valores, Biva, no logra despegar. Recientemente **José Oriol Bosch**, director de la BMV, afirmó que dicho algoritmo no ha impactado el volumen operado por la empresa; pero al final lo importante es promover el mercado.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

¿Adiós a Prospera en 2019?

El Manual de Programación y Presupuesto 2019 publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, ya tiene la huella de **Carlos Urzúa**, futuro titular de la dependencia, y la marca de la “república amorosa” del gobierno del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

No hay antecedentes en este tipo de manuales de directrices como la contenida en el tema de “bienestar social e igualdad”, donde se establece que para revertir la situación de desigualdad social en México “las líneas de acción de esta directriz deben contribuir al auspicio de una manera de vivir sustentada en el amor a las familias, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad”.

En el documento se plasma con claridad el ADN de **López Obrador** y sus frases de campaña “por el bien de todos, primero los pobres” y “al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie”.

El viernes MILENIO publicó que “Lanza **AMLO** tres directrices para su ‘república amorosa’”: austeridad, honestidad y combate a la corrupción, y **Urzúa** plasmó en el citado manual una disminución de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2019 dentro del Presupuesto de Egresos.

En 2018 se plantearon 64 programas y para 2019 solo habrá 36, entre los que se incluyen cinco nuevos: Agromercados Sociales y Sus-

tentables, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Jóvenes Construyendo el Futuro y Programa Nacional de Reconstrucción.

Entre los que fueron borrados de la lista, aunque no se especifica si serán incluidos en otros conceptos o definitivamente desaparecerán, están los siguientes:

Fondo Nacional Emprendedor, Programa IMSS-Prospera, Programa de Atención a Personas con Discapacidad, Programa de Apoyo al Empleo (PAE), Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart), Programa 3 x 1 para Migrantes, Programa de Empleo Temporal (PET), Prospera Programa de Inclusión Social, Pensión para Adultos Mayores, Sistema Nacional de Investigadores y Seguro Médico Siglo XXI.

Algunos de los programas que se quedan son Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Programa para la Productividad y Competitividad Industrial, Escuelas de Tiempo Completo, Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica, Seguro de vida para jefas de familia, Programa Nacional de Becas, Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”, Programa de Prevención de Riesgos, Consolidación de Reservas Urbanas, y el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria.



DINERO

Los milagros de Santa Lucía //

Las últimas quincenas de la elite //

¿Quién califica a las calificadoras?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SANTA LUCÍA ES la patrona de los ciegos y los pobres de acuerdo con la tradición cristiana. Fue martirizada por su fidelidad a Dios. Le arrancaron los ojos, pero, según esto, aun sin ojos, siguió viendo. Santa Lucía se ha mostrado generosa con los mexicanos, tal vez porque el futuro gran aeropuerto lleva su nombre. Vean: 1. Le abrió los ojos a Andrés Manuel para que viera el gandallaje inmobiliario en Texcoco; 2. hizo mirar a un millón de ciudadanos cómo votar en la consulta; 3. develó los intereses ocultos tras una campaña sin precedente de la *chayocracia* en contra del presidente electo; 4. nos dio claridad para observar que el “error de octubre” era un despropósito al comparar el costo del aeropuerto (13 mil millones de dólares), con el “error de diciembre” (Fobaproa, 120 mil millones de dólares). Al último, más no por último, detuvo a los ciudadanos para que no se lanzaran a comprar dólares a 20.60, era una maniobra especulativa, hubieran perdido mucho dinero, ayer se conseguían a 19.47 en las casas de cambio del aeropuerto. Vamos a ver cómo mueven hoy el tipo de cambio. Ahora bien, el otro implicado de la corte celestial, San Carlos, patrón de los *fifis*, tendrá que resignarse y buscar la luz de otro lado, porque, a pesar de sus pataletas, Andrés Manuel lo ve muy ojón para paloma.

Cobran sus últimas quincenas

ROSARIO ROBLES, ILDEFONSO Guajardo Villarreal, Gerardo Ruiz Esparza, Alfonso Navarrete Prida, Pedro Joaquín Coldwell, Luis Videgaray Caso y Miguel Ángel Osorio Chong tienen en común pertenecer o haber pertenecido al gabinete de Enrique Peña Nieto. En ese periodo, cada uno de ellos se llevó, en promedio, 2.4 millones de pesos anuales como parte de su ingreso neto. Es deprimente pero el salario mínimo anual es de sólo 32 mil pesos. Cabe señalar que los funcionarios sumaron ingresos

adicionales bajo diferentes conceptos, como el ambiguo rubro de “servicios profesionales”. Para alcanzar la paga de un secretario de Estado, 60 por ciento de los mexicanos tendría que trabajar 100 años. Este mes de noviembre cobrarán sus últimas dos quincenas y las abultadas prestaciones.

Las calificadoras

EN LOS DÍAS recientes, las calificadoras internacionales de crédito han sido foco de la atención después de que Fitch, Moody's y Standard&Poor's examinaran la situación de México con motivo de la cancelación del aeropuerto. No le quitaron el grado de inversión. Pero habrá que recordar lo sucedido en Italia en junio de 2012, cuando fiscales de aquel país investigaron si las notas de las tres calificadoras, en 2011, afectaron al gobierno italiano y lo empujaron a acelerar medidas de austeridad que agravaron la recesión. En noviembre de 2012 la fiscalía de Trani, en el sur de Italia, pidió que se juzgara a siete directivos de Standard & Poor's y Fitch por manipular el mercado. Apenas una semana antes, la justicia australiana había fallado en contra de Standard & Poor's por emitir notas engañosas para productos financieros que ocasionaron pérdidas de millones de dólares. La pregunta: ¿quién califica a las calificadoras?

Ombudsman social

Asunto: bola de cristal

SOY SICÓLOGO Y cada vez me es claro que nosotros los humanos no entendemos que no entendemos. La opción de Santa Lucía es inviable, podría haberse consultado un ajuste, una corrección o una cancelación a Texcoco. Santa Lucía no se va hacer en tres años, pero doy un año extra. El primero de enero de 2023 no va a haber un aeropuerto funcionando en Santa Lucía.

Miguel Herrera (vía Gmail)

R: ¿SICÓLOGO O quiromante, o tienes bola de cristal?

Twiteratti

CLARO SIN LA influencia de @EPN un incapaz y sin merecimientos como Medina Mora, jamás habría llegado a ocupar una silla con la @SCJN hoy le paga su toga a su promotor, como dirían las abuelitas: “Dios los hace y ellos se juntan”.

@juliuscol



MÉXICO SA

¿Deuda pública “razonable”?

// Intereses carcomen al erario

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DIEZ BILLONES DE pesos es un mundo de dinero, especialmente para un país como el nuestro, en el que las carencias no sólo son el pan de todos los días, sino que se incrementan a paso veloz. Sin embargo, los genios de la administración saliente (una de las que más ha endeudado a México, sin mejora alguna en el ritmo económico ni en el bienestar social) se aferran a sus razones técnicas y parámetros ídem para sostener y presumir que legan un nivel “razonable” de débito público, incluso mejor que el de Estados Unidos, España, Brasil o Japón.

SIN DUDA, ESTADOS Unidos es uno de los países más endeudados del mundo, si no es que el número uno, pero cuenta con una economía casi 20 veces mayor que la mexicana, medida por valor del producto interno bruto. Pero de cualquier forma son los gringos quienes se encargan de pagar su costo financiero. Entonces, que ellos se hagan bolas con lo suyo, igual que los españoles, brasileños o japoneses.

PARA EL CASO mexicano, la deuda pública ha crecido a paso veloz, a la par que su costo financiero. Como se ha comentado en este espacio, en los últimos tres gobiernos (Fox, Calderón y Peña Nieto) el saldo se multiplicó por cinco hasta llegar a 10.2 billones de pesos, en números cerrados, al cierre de septiembre pasado. De alrededor de 2 billones que heredó Zedillo a Fox, Peña Nieto entregará un monto superior a 10 billones, es decir, un crecimiento de 15 puntos porcentuales respecto del producto interno bruto, entre una fecha y otra. Y todo ello lo pagan los habitantes de este país, no los gringos, los españoles o los brasileños.

POR NINGUNA PARTE se ve lo “razonable” que defienden los tecnócratas. De hecho, días atrás López Obrador dio a conocer que en 2019 se pagarían alrededor de 750 mil millones de pesos (el cálculo suele ser rebasado por la realidad) sólo por intereses de esa deuda “razonable”, un monto representativo de 12 por ciento –tal vez un poco más– del Presupuesto de Egresos de la Federación para ese mismo año.

LAS CIFRAS OFICIALES (Secretaría de

Hacienda) dan cuenta que de 1990 a 2018, los mexicanos pagaron 6.6 billones de pesos en intereses de una deuda “razonable”, donde las mayores erogaciones se dieron en los gobiernos de Calderón y Peña Nieto; sólo los pasados seis años representan 42 por ciento de ese monto (2.7 billones), 75 por ciento más en comparación con el sexenio de Calderón (1.5 billones).

ENTONCES, SE HAN pagado 6.6 billones por una deuda acumulada de poco más de 10 billones de pesos, lo que ni por aproximación puede ser calificado de “razonable”. Y en dos sexenios (Calderón y Peña Nieto) se cubrió, en intereses, 63 por ciento del monto referido, en el entendido de que se endeuda más al país sólo para pagar intereses.

CON TODO, LOS tecnócratas dicen que todo camina de maravilla, por la simple razón de que “todos los indicadores que evalúan la sostenibilidad de la deuda se encuentran por debajo de los umbrales establecidos en la metodología de valoración del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), creado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial” (citado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados), instituciones financieras a las que, dicho sea de paso, lo único que les interesa es la capacidad de pago de un país, sin importar las consecuencias económicas y sociales.

LO ANTERIOR SIN olvidar a otros buitres, nada “razonables”, por cierto: las agencias calificadoras de deuda pública, que chantajean sin más, “ajustan” evaluaciones de acuerdo con sus intereses (recuerden su comportamiento en la crisis de 2007-2009) y tienen los ojos puestos en la próxima administración, que hereda una bomba de tiempo.

Las rebanadas del pastel

SIN MÍNIMO DECORO, el Instituto Federal de Telecomunicaciones renovó por 20 años las concesiones a Televisa y a Tv Azteca, de tal suerte que los mexicanos tendrán dos décadas adicionales de telebasura. Regalazo al duopolo, a costillas de la nación.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- * *Pagará TV Azteca 3,879 mdp por nueva concesión*
- * *Peligro de retrocesos en la Reforma Telecom: SCT*
- * *Costco abre su sexta gasolinera, ahora en Mexicali*



JULIO BRITO A.

Mientras que muchos futurólogos señalan que la televisión abierta está llegando a su cúspide, bombardeada por diferentes formatos tecnológicos como Netflix o la TV de paga, la realidad es que seguirá siendo uno de los instrumentos más poderosos de comunicación y entretenimientos. Hace algunos días TV Azteca, que dirige Benjamín Salinas, refrendó por 20 años más la concesión de transmisión pagando una contraprestación de 3,879 millones de pesos. Es decir, 2.15 veces más el monto que pago que hizo el Grupo Imagen, de Olegario Vázquez Raña, por la licitación de una cadena de TV abierta.

Dado que estaba en fecha reciente el refrendo de la concesión de TV Azteca, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que lleva Gabriel Contreras, recibió una opinión técnica favorable por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que dirige Gerardo Ruiz Esparza y también de la Secretaría de Hacienda, de José Antonio González Anaya, para el refrendo que durará 20 años más a partir del 1 de enero de 2022. Es decir, a pesar de los avances tecnológicos y nuevos for-

matos, la apuesta es fuerte por la televisión abierta.

La llegada de Benjamín Salinas a TV Azteca, anunció una renovación generacional, en donde hubo inversiones importantes en cuanto a innovación tecnológica, pero también en contenidos tanto informativos como de entretenimiento. De acuerdo con sus cifras la imagen de TV Azteca llega a 93 millones de personas al mes, lo que mantiene a la televisión abierta como el medio de comunicación más poderosos en México.

INCÓGNITA. De acuerdo con el subsecretario de la SCT, Edgar Olivera Jiménez, existe un riesgo de ruptura en el sector de comunicaciones, “lo que más preocupa es la continuidad. La Reforma ha sido una magnífica iniciativa. Su aplicación cabal y efectiva está aún en proceso”.

APERTURA. Costco de México, que lleva Jaime González, inició operaciones de su sexta estación de gasolina en la República Mexicana, localizada en las instalaciones de su sucursal en Mexicali, Baja California. Esta inversión genera 19 empleos formales

que se suman al equipo de 368 colaboradores de Costco en esa ciudad. Con una inversión de 65 millones de pesos y dentro del marco de la Reforma Energética, dicha estación de gasolina se suma a las que opera la compañía en Villahermosa, Celaya, Culiacán, Saltillo y San Luis Potosí.

DESTACADO. El presidente de GINGroup, Raúl Beyruti Sánchez, fue destacado entre los 30 CEOs más importantes de México, de acuerdo a una importante revista de negocios (*Alto Nivel*). En una reunión con los 30 empresarios reconocidos por la revista, en la que asistieron CEOs de marcas como Chrysler, GNP Seguros, HP, Intel, Master Card, entre otros, Beyruti Sánchez recibió un reconocimiento especial por crear con éxito el bienestar de cientos de empleados en México. Actualmente cuenta con 162 mil colaboradores, cifra que estima aumentar a finales de este 2018 y llegar a los 180 mil ■



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

TALENGO POR DUPLICARSE AQUI, MERCADO DE TALENTO AÚN INMADURO E IP INCAPAZ DE CAPTAR GOLPE POR NUEVA LEY

Será hasta 2019 cuando Televisa concrete venta de Play City; ahorradores en afores víctimas al cancelar pronto el NAIM; Interjet y Volaris ¿de regreso a Toluca?

ALBERTO
AGUILAR

T

RAS LA DETERMINACIÓN de cancelar el aeropuerto de Texcoco, las firmas de prospectiva comienzan a ajustar sus pronósticos de crecimiento para la economía en 2019.

Y es que fue una señal negativa para la certidumbre que requieren las inversiones en el próximo gobierno que encabezará **Andrés Manuel López Obrador**, máxime que se fundamentó en una consulta ciudadana sin sustento, figura que no gusta a los mercados por los riesgos a futuro.

En paralelo está lista la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos para que ningún burócrata gane arriba de 108 mil pesos. La mesa directiva del Senado encabezada por **Martí Batres** ya la entregó al ejecutivo para su aval y publicación.

Hay muchos elementos jurídicos que se pueden cuestionar y no se descarta que venga una lluvia de amparos.

Lo cierto es que su ejecución romperá el equilibrio del mercado laboral del gobierno.

Durante sus preparativos va tuvo con-

secuencias. Por ejemplo en **BANXICO** que lleva **Alejandro Díaz de León** muchos funcionarios adelantaron su jubilación. Otros buscan desde hace semanas nuevos derroteros.

Talengo, firma española de búsqueda de ejecutivos de altos vuelos que está en México desde hace 5 años, ya tiene por

ahí algunos prospectos que han derivado de esta coyuntura.

Sin embargo se cree que las empresas no podrán absorber a todos los candidatos que provengan del gobierno. De por si el mercado está saturado de profesionales en contaduría, administración, mercadotecnia, legal, etc.

Esta compañía que recién encabeza aquí **Iñigo Arizmen-diarrieta** de 43 años, tuvo sus orígenes en 1994. Derivó de la inglesa Norman Broadbent. En 2014 se convirtió en Ta-

lengo. Obvio cuenta con el expertis para avalar lo que dice.

Encabezada por **Krista Walochik** y con oficinas en Madrid, Barcelona, Colombia y México,

sostiene que más allá de la democracia, la opción ideal en el gobierno es lograr que los cargos técnicos se mantengan.

No hace mucho España estuvo meses sin jefe de gobierno en el contexto de la crisis de **Mariano Rajoy** y su obligada dimisión, y no pasó nada. Algo similar sucedió en Bélgica.

Como quiera y más allá de la circunstancia, Talengo tiene en México una de sus principales apuestas, dado que el mercado de recursos humanos ofrece aún grandes oportunidades.

El propio Arizmendiarieta se muestra confiado en que Talengo podrá duplicar su tamaño hacia 2022 porque hay mucho espacio para asesorar a las empresas en lo que es talento.

Hoy no siempre se accede al mejor personal en las compa-

ñías por la idiosincrasia. Las búsquedas se dan de forma relacional, o sea por contactos.

En un mercado inmaduro también se cree que hay todo por hacer para que los corporativos sean realmente inclusivos con las mujeres, y para que se aprovechen ejecutivos maduros que hoy se desechan, lo que lastima una cultura que debe existir para retener experiencia.

Igual faltan profesionales técnicos de alto y medio nivel. Por ejemplo en el Bajío hay escasez de ingenieros en mantenimiento.

La especialidad de Talengo son ejecutivos de alto rango, segmento que domina Korn Ferry de **Horacio McCoy**. Ahí hay todo por avanzar. De ahí que esta firma mantenga crecimientos anuales de doble dígito, por encima del mercado, con el sustento en las

grandes empresas nacionales y las multinacionales que con todo, seguirán aquí dado el potencial del país.

LA RESOLUCIÓN DE desprenderse de los negocios no estratégicos que adoptó Televisa de **Emilio Azcárraga** es inamovible para centrar todo el foco en la TV y en la producción para "streaming". En ese contexto le he platicado del proceso que se lleva para desinvertirse del ámbito de juegos y apuestas. Se esperaba que la venta de Play City que lleva **José Antonio García** se concretara en el verano. No fue así. Ya sabe que ese tipo de arreglos no son fáciles. En ese sentido le adelanto que habrá que esperar hasta 2019. La transacción está a cargo del Credit Suisse de Pedro Jorge Villarreal.

FUE PARA LA foto la reunión de la semana pasada de AMLO con **Guadalupe Phillips** de ICA y **Alberto Pérez Jácome** de Hermes. Y es que en realidad ambas compañías son contratistas. Nada pueden hacer frente a la cancelación del NAIM. En su momento quizá reaccionen jurídicamente cuando se suspendan los fondos y la obra que aún se mantiene por un tema legal. Habrá que esperar a que el nuevo gobierno inicie y formalice. Los que en realidad sí son los inversionistas del NAIM son las afores que adquirieron bonos y la FIBRA E. El quebranto que ocasionará el cierre de esa obra se lo llevarán los trabajadores que ahorran ahí para el retiro. Son entes anónimos y quizá sin respuesta legal. Ésta tendría que venir de las propias administradoras: Afore Inbursa de **Marco Antonio Slim**, Profuturo de **Alberto Baillères**, Afore XXI que lleva **Juan Manuel Valle** y PENSIONISSSTE de **Rodolfo Campos** entre otras. Con sus flujos se paga a ICA, Hermes y otras constructoras.

RESULTA QUE HAY una versión que corre por ahí y que no suena descabellada. Dado que con AMLO la concentración en el AICM se resolverá vía Santa Lucía y Toluca, según esto se exigiría a Interjet de **Miguel Alemán** y a Volaris que lleva **Enrique Beltranena** a regresar a esta última terminal conforme a lo que fue su inicio. Operativamente el asunto tiene sus bemoles. Claro que habría tiempo para cabildear la idea que empujaría la SCT con **Javier Jiménez Espriú**.

**HOY NO SIEMPRE SE
ACCEDE AL MEJOR
PERSONAL
DE LAS COMPAÑÍAS
POR LA
IDIOSINCRASIA**





» GENTE DETRÁS DEL DINERO



Por Mauricio Flores

Contrario a la oferta del Presidente elcto, Andrés Manuel López Obrador, el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar presentó una iniciativa para que a las empresas y personas con actividad empresarial se les retenga por ISR 8% de sus ingresos totales y 10% del Impuesto al Valor Agregado, lo cual implica mayor pago de impuestos a costa del flujo de efectivo de empresas y empresarios.

Vayamos por partes, diría un contador. La iniciativa del presidente de la comisión de Hacienda en la Cámara baja se sustenta en el plan de Diana Bernal -actual titular de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente y que se menciona como posible magistrada de la Suprema Corte de Justicia- para combatir a las “empresas fantasma” que, acusa, infringen un serio daño a las finanzas del Estado al vender facturas de operaciones simuladas para fines de evasión fiscal. La propuesta de Ramírez Cuéllar se justifica política y socialmente con el mismo argumento... pero con el efecto equivalente de quemar el granero para sacar las ratas del granero.

En el caso del ISR, el gravamen hoy representa en promedio 1.20% de los ingresos totales dado que la utilidad neta (sobre la que se aplica ese impuesto) promedia 4% de tales ingresos de empresas concretas y reales: aplicar la iniciativa de Ramírez Cuéllar significa pasar de 1.2% a 8% (un aumento de 6.7 veces) el pago del impuesto. Claro, la iniciativa aduce que el SAT

devolverá en 20 días la enorme retención a millones de firmas y personas que acrediten su existencia. El caso del IVA es semejante... pero con efectos más extensos: el IVA se paga respecto a la diferencia entre el IVA trasladado en la cadena de producción al IVA acreditable por su receptor, lo cual evita un “impuesto en cascada” que afecte los precios finales ya que permite que el impuesto se use para pagar el impuesto acreditable en las compras y gastos de todo negocio. Pero con la retención del 10% resulta que empresas y empresarios deberán financiar con su ya muy mermado flujo (por el aumento de casi 7 veces del ISR retenido) el pago del IVA. Por ello se puede advertir la restricción de actividad económica, aumento de precios y recortes de personal. Ojalá que una estanflación autoinducida no figure en el modelo que López Obrador y el próximo titular de Hacienda, Carlos Urzúa, proyectan en el corto plazo.

Reunión de contratistas. Hoy por la tarde los representantes de 40 firmas que construyen el NAIM se reúnen con el Presidente electo, el próximo titular de la SCT, Javier Jiménez, y el encargado de sepultar el proyecto Gerardo Ferrando. El tema: la cancelación de contratos, el método de pago de indemnizaciones y la invitación a las obras que se pretenden hacer para Santa Lucía... una vez que estén los estudios de factibilidad y los proyectos ejecutivos de obra.

La señal es de quién la trabaja. Habiendo cumplido en tiempo y forma con los requisitos legales, fiscales, técnicos y también electorales Televisa de Emilio Azcárraga recibió del IFT, de Gabriel Contreras, la prórroga de 20 años de la concesión del Canal de las Estrellas, Canal 5, Canal 9, Foro TV y diversos canales locales tras pagar la correspondiente contraprestación.